



Sección III. Otras disposiciones y actos administrativos

AYUNTAMIENTO DE ALARÓ

2819*Concesión de subvenciones 2022 del ayuntamiento de Alaró a las entidades culturales, sociales y juveniles inscritas en el registro municipal*

BDNS: Código 606946

Expediente número: 66/2022

La junta de gobierno local de este ayuntamiento, en sesión de 6 de abril de 2022, ha adoptado el siguiente acuerdo:

Hechos

1. En fecha 21 de enero de 2022 se dictó la Resolución de Alcaldía núm. 2022-0068 por la que se abría la convocatoria 2022 de subvenciones para las entidades culturales, sociales y juveniles inscritas en el registro municipal del Ayuntamiento de Alaró (BOIB núm. 14, de 27 de enero de 2022).

2. Solicitudes de:

NIF	Entidad	Registro entrada	Fecha registro entrada
G57792962	Associació WepAlaró	512	15/02/2022
G07679061	Associació Cultural L'Orengar	593	22/02/2022
G57745218	Associació Dones en Dansa	188	23/02/2022
G07070196	Obra Cultural Balear (delegació Alaró)	618	24/02/2022
G07193709	Associació Persones Majors d'Alaró	585	21/02/2022
G07469539	APIMA Ntra Sra de la Consolació	626	24/02/2022
G57669640	Associació Teatral Talcual	640	25/02/2022
G57761223	Batukrack Alaró	647	26/02/2022
G57359838	Associació Cultural Al Rum	652	28/02/2022
G57635633	Associació de veïns Son Fiol	653	28/02/2022
G07152937	APIMA CEIP Pere Rosselló i Oliver	655	28/02/2022
G07148612	AEG Sant Roc	649	28/02/2022
G04928016	Associació Mallorca Holística	665	28/02/2022
G57461048	Grup d'esplai El Cercle	666	28/02/2022

3. En fecha 10 de marzo de 2022, la Comisión técnica de evaluación valoró las solicitudes y otorga la siguiente puntuación:

Entidad	Puntuación provisional
Associació WepAlaró	12
Associació Cultural L'Orengar	7
Associació Dones en Dansa	13
Obra Cultural Balear (delegació Alaró)	14
Associació Persones Majors d'Alaró	7
APIMA Ntra Sra de la Consolació	9
Associació Teatral Talcual	11
Batukrack Alaró	9
Associació Cultural Al Rum	12
Associació de veïns Son Fiol	6
APIMA CEIP Pere Rosselló i Oliver	8



Entidad	Puntuación provisional
AEG Sant Roc	12
Associació Mallorca Holística	14
Grup d'esplai El Cercle	13
TOTAL	147

4. Propuesta provisional de concesión de la subvención de la concejala delegada de cultura y promoción económica, Catalina Cifre Rosselló, de 11 de marzo de 2022, publicada en el BOIB núm. 38, de 17 de marzo de 2022.

5.- Finalizado el período de alegaciones el 30 de març de 2022 sin que se hayan presentado. Al no haberse presentado alegaciones no será necesaria una nueva valoración de la Comisión técnica y se trasladará la propuesta definitiva de concesión a la Junta de Gobierno Local en los mismos términos que la propuesta provisional.

Fundamentos de derecho

Artículos 7 y 10 del Reglamento de subvenciones del Ayuntamiento de Alaró a las asociaciones culturales, sociales y juveniles inscritas en el registro municipal (BOIB núm. 59, de 2 de mayo de 2019).

Aplicación 334-48901 del presupuesto general de 2022.

ACUERDO

Vista la propuesta de la concejala delegada de cultura y promoción económica Catalina Cifre Rosselló, de 6 de abril de 2022, en ejercicio de la atribución conferida por el artículo 10 del reglamento se acuerda por unanimidad:

- Conceder las siguientes subvenciones:

Entidad	Puntos por entidad	IMPORTE CONCEDIDO
Associació WepAlaró	12	2.448,98 €
Associació Cultural L'Orengar	7	1.428,57 €
Associació Dones en Dansa	13	2.653,06 €
Obra Cultural Balear (delegació Alaró)	14	2.857,15 €
Associació Persones Majors d'Alaró	7	1.428,57 €
APIMA Ntra Sra de la Consolació	9	1.836,73 €
Associació Teatral Talcual	11	2.244,90 €
Batukrack Alaró	9	1.836,73 €
Associació Cultural Al Rum	12	2.448,98 €
Associació de veïns Son Fiol	6	1.224,49 €
APIMA CEIP Pere Rosselló i Oliver	8	1.632,65 €
AEG Sant Roc	12	2.448,98 €
Associació Mallorca Holística	14	2.857,15 €
Grup d'esplai El Cercle	13	2.653,06 €
TOTAL	147	30.000,00 €

Presupuesto total	30.000,00 €
Puntuación total de los proyectos	147 puntos
Importe por punto	204,08 €

- Publicar la resolución de concesión de la subvención en el Boletín Oficial de las Illes Balears.

Alaró, 6 de abril de 2022

El alcalde

Llorenç Perelló Rosselló